

II CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA “CIUDAD DE TARAZONA”

29 de marzo de 2023

BASES

La asociación de Madres y Padres de Alumnos del Conservatorio Profesional de Música de Tarazona junto al Departamento de Agrupaciones Vocales e Instrumentales, organiza el II Concurso de Música de Cámara “CIUDAD DE TARAZONA” con arreglo a las siguientes bases:

1. Participantes:

- 1.1** Podrán participar en el citado Concurso, los alumnos y alumnas actualmente matriculados en el Conservatorio Profesional de Música de Tarazona en Enseñanzas Profesionales.
- 1.2** Los concursantes podrán participar como máximo en dos agrupaciones diferentes.
- 1.3** Se establecen dos categorías;
 - Categoría A: Alumnos y alumnas de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales, y grupos mixtos.
 - Categoría B: Alumnos y alumnas de 1º, 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales.

2. Inscripción:

- 2.1** Para formalizar la inscripción será imprescindible cumplimentar el Boletín de Inscripción que se adjunta en estas Bases, la cual estará también a disposición del público en la Secretaría del Centro.
- 2.2** La inscripción junto con la siguiente documentación deberá ser entregada en la Secretaría del Centro antes de las 15:00 horas del día 15 de marzo de 2023.
- 2.3** Documentación:
 - Fotocopia del DNI de los participantes (por ambas caras), o de la página correspondiente del Libro de familia.
 - Tres copias de la partitura general de la obra que se vaya a interpretar en el Concurso.

3. Desarrollo del Concurso:

- 3.1** En un principio el concurso será celebrado el día 29 de marzo de 2023 por la tarde en el Salón de Actos del Conservatorio. De haber una participación muy numerosa se realizará en las tardes de los días 29 y 30 de marzo de 2023 en el lugar ya indicado.
- 3.2** Los participantes deberán estar media hora antes del inicio del Concurso en el lugar de celebración del mismo. Horario que se comunicará con suficiente antelación.
- 3.3** Se interpretará una obra/movimiento o dos obras/movimientos contrastantes del repertorio de Música de Cámara, a elección de los concursantes, de una duración de entre 5 y 10 minutos.
- 3.4** En la interpretación, el Jurado podrá decidir sobre la interpretación total o parcial del repertorio presentado por los aspirantes.

4. **Jurado.**

- 4.1 Compuesto por cinco músicos de distintas especialidades, un representante del Ayuntamiento y un representante de la Asociación de Comerciantes de Tarazona.
- 4.2 La presidenta será la directora del Conservatorio Profesional de Música de Tarazona, y poseerá voto de calidad en caso de ser necesario.
- 4.3 Ningún miembro del jurado podrá ser profesor o profesora de la asignatura de música de cámara de alguno de los aspirantes.
- 4.4 El nombre de los miembros del Jurado se hará público una semana antes del Concurso.
- 4.5 El fallo del Jurado será inapelable.

5. **Premios y certificaciones.**

- 5.1 Todos los concursantes recibirán al terminar un Diploma Acreditativo.
- 5.2 Los ganadores recibirán un premio dotado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarazona. Estos premios tendrán el siguiente valor, a repartir entre todos los miembros del grupo:
 - Primer premio de la Categoría A: 300 Euros.
 - Segundo premio de la Categoría A: 250 Euros.
 - Primer premio de la Categoría B: 200 Euros.
 - Segundo premio de la Categoría B: 150 Euros.
- 5.3 Los ganadores participarán en un concierto que tendrá lugar el 3 de junio de 2023 en el Palacio de Eguarás.
- 5.4 Los ganadores podrán solicitar un documento acreditativo del premio conseguido por escrito en la Secretaría del Conservatorio de Tarazona.

NOTAS ACLARATORIAS

1. El participar en el Concurso, supone la total aceptación de estas bases.
2. Cualquier defecto en la inscripción, podrá dar lugar a su no aceptación, siempre que no se subsanase a petición de la organización en un tiempo razonable.
3. El Boletín de Inscripción deberá cumplimentarse con letra clara y en mayúsculas.
4. Los premios se entregarán en metálico a posteriori.
5. En cuanto al REPERTORIO, no se permitirán reducciones para piano. Se podrán contemplar arreglos o transcripciones siendo la organización la que decida la validez de este repertorio.
6. Para más información, diríjase a cualquier miembro de la Junta Directiva de la A.M.Y.P.A. o a la Secretaría del Conservatorio.

II CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA “CIUDAD DE TARAZONA”

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Grupo: _____

Repertorio a interpretar: _____

Autor/es: _____ Duración aproximada: _____

Miembros del grupo:

Nombre y apellidos	Edad	Curso	Instrumento

Responsable del grupo: _____ Teléfono de contacto: _____

C/ _____ Nº _____ Localidad _____

Código Postal: _____ Provincia: _____

, ____ de ____ de 20__

**Registro de entrada
Solicitud de participación**

Fdo.: _____ (responsable del grupo)

Notas aclaratorias:

- Leer bien las bases.
- Rellenar este boletín de inscripción con letra clara y en mayúsculas.
- Entregar en la secretaría del Centro antes del 15 de marzo de 2023.
- Si se tienen dudas, pueden solicitar información a la Secretaría del Conservatorio Profesional de música de Tarazona 976643561.